

FRANGIO SÍNTESIS – CREATIVA S.A.

Guayaquil – Ecuador

ASM

Guayaquil, Octubre 17 del 2001

Señor
CARLOS ENRIQUE ACOSTA PERALTA
Ciudad.-

104231

De mis consideraciones :

Por intermedio de la presente cumplo con comunicarle que la junta general de FRANGIO SÍNTESIS CREATIVA S.A. en sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo PRESIDENTE de la compañía para un período estatutario de cinco años.

En su calidad de Presidente subroga al Gerente General de la sociedad en caso de ausencia o falta temporal del mismo. Con todas la atribuciones deberes y derechos que le confiere el estatuto social y la Ley.

FRANGIO SÍNTESIS CREATIVA S.A. se constituyó en virtud de la escritura pública que autorizó el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil doctor Piero Aycart Vincenzini el 28 de diciembre del 2000 y se inscribió en el Registro Mercantil de este cantón el 21 de Marzo del 2001.

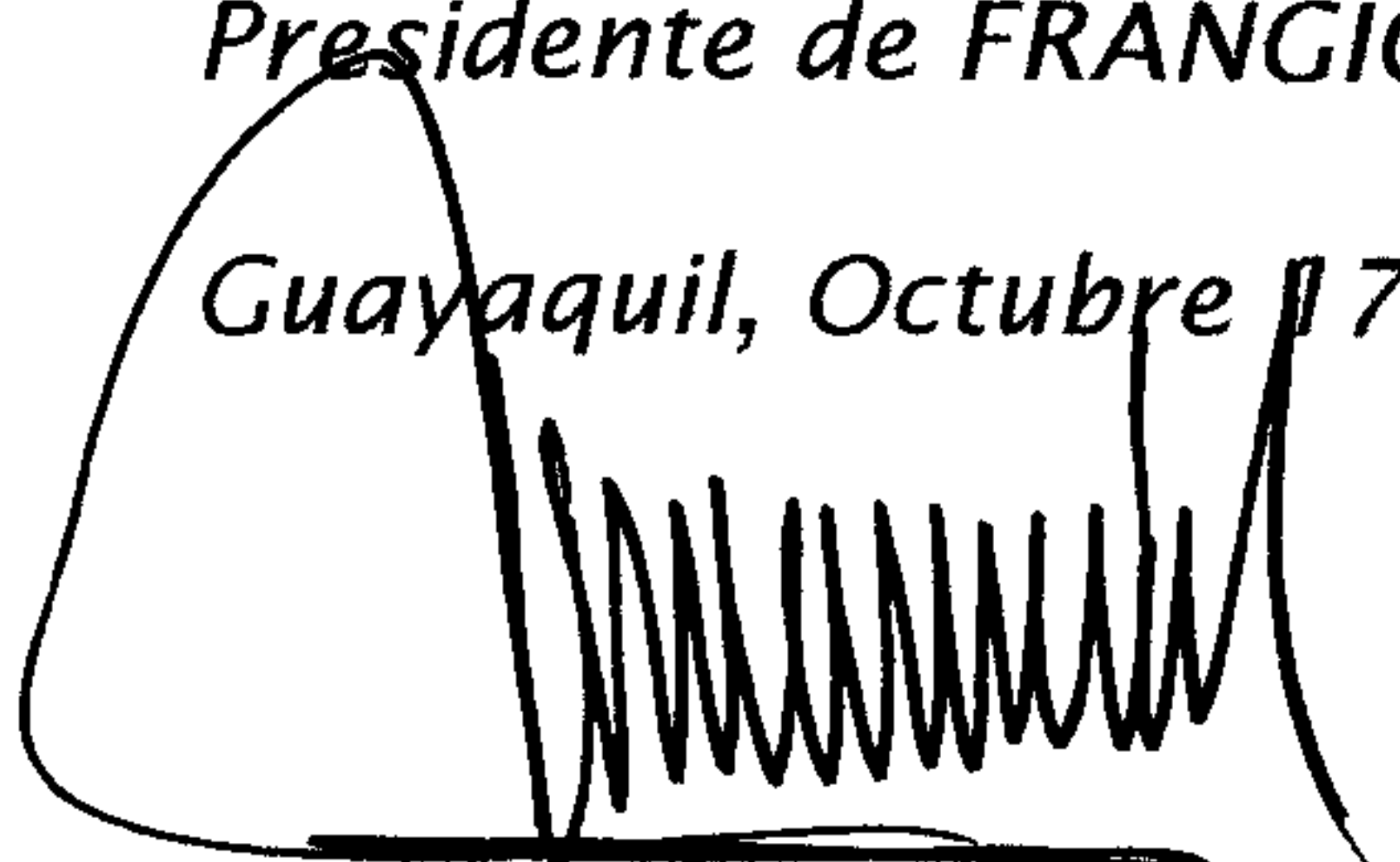
Atentamente,



Verónica Palacios Castro
SECRETARIO AD-HOC

Razón: Yo, CARLOS ACOSTA PERALTA, acepto en nombramiento de Presidente de FRANGIO SÍNTESIS CREATIVA S.A. conferido a mi favor.

Guayaquil, Octubre 17 del 2001



Carlos Acosta Peralta



En la presente fecha queda inscrito este

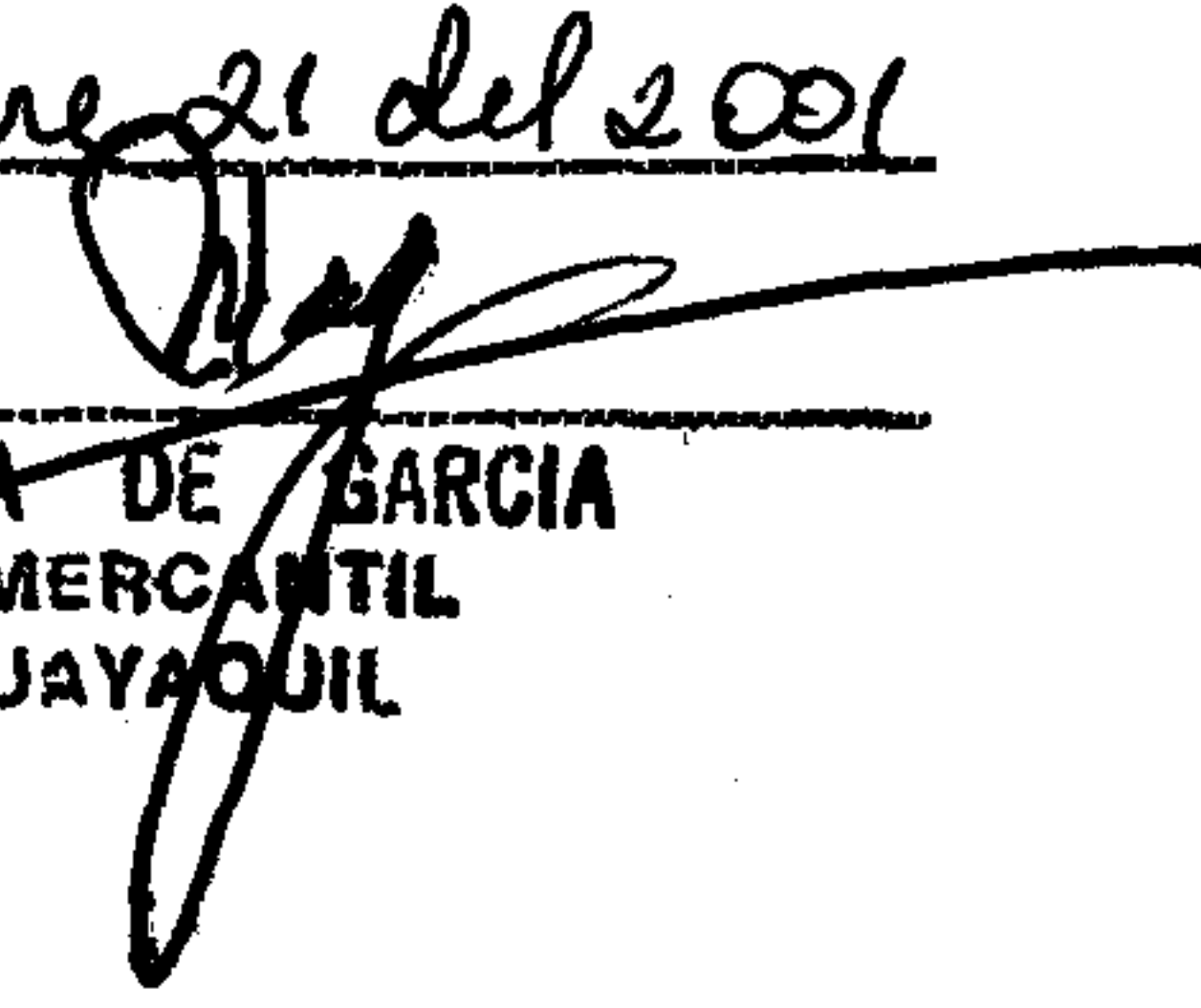
Nombramiento de: Presidente

Folio(s) 125684 / Registro Mercantil No

29.263 Repertorio No. 40.626

Se archivan los Comprobantes de pago por los
impuestos respectivos.

Guayaquil, Noviembre 21 del 2001


DRA. NORMA PLAZA DE GARCIA
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL